



INFORME DE CUMPLIMIENTO EJERCICIO 2025

Enero de 2026

ANTECEDENTES

El Centro Nacional de Danza Contemporánea creado el 23 de septiembre de 1991 como un ente de afluencia cultural, a fin de introducir activamente a los distintos sectores de la población en el arte de la danza y teniendo como objetivo principal el promover, propiciar y desarrollar una formación artística entre los jóvenes, da origen al Colegio Nacional de Danza Contemporánea que se especializa en impartir Educación Propedéutica en nivel Medio Superior y Educación Universitaria.

Su Decreto de Creación lo establece como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio y desde el octubre de 2024 se encuentra en el proceso de transición para pasar a formar parte de la Secretaría de Cultura, no obstante, el CENADAC continuó realizando actividades en materia de Archivos y Gestión Documental durante el ejercicio 2025.

1. Presentación

El Centro Nacional de Danza Contemporánea al tener como objetivo general el mejorar la administración de sus archivos y optimizar la gestión documental de los servicios que brinda a la ciudadanía, ha estado contemplando acciones encaminadas a favorecer las actividades de la operación diaria, implementado instrumentos básicos de valoración necesarios para su organización, conservación y destino final.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivos que establece: “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual, detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar, el día último del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa...”, se elabora el presente documento con la finalidad de dar a conocer el trabajo implementado en la Institución, ya habiéndose identificado las acciones susceptibles de mejora para instaurar lo conducente.

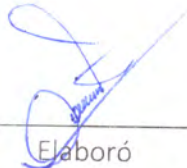
2. Informe de Actividades Implementadas

No. Act.	Actividad	% de Avance	Resultados
1	Entrega de Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2024 y publicación en la página web de CENADAC.	100%	Se hizo entrega del Informe a la Dirección Estatal de Archivo, vía electrónica y fue publicado en el Portal de Transparencia y sitio web de la Institución, en tiempo y forma.
2	Reuniones de Comité Técnico para seguimiento de actividades, y presentación de avance.	100%	Se efectuaron las reuniones de trabajo programas para dar seguimiento al programa ya implementado y a todas las actividades que debían cubrirse durante el ejercicio en curso.
3	Integración de la información relativa al Ejercicio Fiscal y Ciclo Escolar anterior en el Archivo de Concentración y elaboración de expedientes correspondientes al Archivo de Trámite.	100%	Se integró la información referente al Archivo de Concentración tanto del ejercicio fiscal como del ciclo escolar concluido y se elaboraron los expedientes necesarios del Archivo de Trámite.
4	Actualización de Instrumentos Archivísticos.	70%	Se actualizó casi en su totalidad el contenido de los instrumentos archivísticos de la Institución. Se continúan implementando acciones de mejora para la integración y captura de la información.
5	Reuniones de Comité Técnico y Encargado de Archivo Histórico para seguimiento de acuerdos y actividades.	100%	Se llevaron a cabo todas las reuniones programas para dar seguimiento a las actividades referentes a los Inventarios que se están levantando de la Videografía, Fotografía, Bibliografía y Hemerografía de la Institución.
6	Levantamiento de Inventarios del Archivo Histórico de la Institución.	80%	Se llevo a cabo un gran avance en cuanto a la codificación, acomodo y registro.
7	Eliminación de Archivo de Apoyo Informativo.	100%	Se eliminó el Archivo de Apoyo Informativo de todas las áreas de la Institución.
8	Elaboración de Informe de Cumplimiento en materia de Archivo y Gestión Documental del Ejercicio 2025 para ser entregado y publicado en Portal de Transparencia y página web de la Institución.	100%	Se elaboró el informe de cumplimiento y avance en los diferentes Archivos de la Institución.
9	Elaboración de Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2026 para ser entregado y publicado en el Portal de Transparencia y página web del CENADAC.	100%	Se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico con el detalle de las actividades a realizar en materia de Archivo y Gestión Documental.

3. Marco Normativo

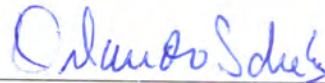
- Ley General de Archivos
- Ley de Archivos del Estado de Querétaro
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Responsabilidad Administrativas
- Decreto de Creación
- Lineamientos para la Valoración y Disposición Documental del Estado de Querétaro

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO



Elaboró

Alma Cristina López Amaya
Coordinadora de Archivos



Vo. Bo.

Lic. Orlando de Jesús Scheker Román
Titular del CENADAC